

# PATRIA LIBRE

Teléfono 276

Semanal de política nicaragüense

Apartado de Correos 759

Año I América Central San José, sábado 25 de Septiembre de 1915 República de Costa Rica Núm. 1º

Director:

Rosendo Argüello

Redactor:

Francisco R. Baldovinos

Administrador:

Samuel Santos

Colaboradores:

Los centroamericanos autonomistas

PRECIO: 20 céntimos el mes.

## PATRIA LIBRE!

Nicaragua está en paz, paz infecunda de sepulcros. Sin embargo, su pueblo vibra y sueña. I con esas cualidades brillantes nadie negará que es suyo el porvenir. Mientras conserve íntegra su virilidad nacional no debemos desmayar porque es imposible cimentar la esclavitud en pechos libres y rebeldes. Nada importan las cadenas que sujetan al cuerpo cuando el espíritu está de pie, erguido, sereno, confiado en sus propias fuerzas, que necesariamente han de redimirlo de sus prisiones materiales, tan afrentosas como transitorias y deleznable. A medida que arrecia la tiranía del Gobierno aumenta la altivez de la nación. Cuando las formas se deprimen, el alma vuela, ávida de espacio. La vida humana es inconcebible sin este atributo inmortal. El mundo moral obedece á las mismas precisas reglas que el mundo físico: un gas encerrado rompe con su potencia expansiva la vasija que lo contiene. Un pueblo aherrado derriba á sus opresores: amos fatalmente buscan libertad. Nacimos para ser señores como individuos y como pueblos. Quiera nos prive de ese don divino comete un atentado y tiene que sufrir las consecuencias porque va contra las leyes naturales que nadie viola impunemente: la Naturaleza es inflexible!

Echados de la Patria por sustentar estas ideas—que son una locura para los que viven de rodillas y un crimen para quienes los ultrajan—fuimos á la América sajona y allá, gozando de la libertad interior que sus ciudadanos han conquistado para sí, desahogamos nuestro pecho y llevamos nuestras protestas al propio Senado de la Unión—que se ha erigido por sí y ante sí en el árbitrio de los destinos pan-americanos. I nadie nos persiguió, y no hubo Ministros del coloso que pidieran á los Gobernadores de los Estados donde vivimos, como piden á los Presidentes de Centro América, que hicieran cerrar nuestras imprentas y suprimir nuestros periódicos y expulsarnos del país. Allá el Gobierno respeta á los habitantes y acá vienen sus agentes á usurpar nuestros derechos de independencia y propiedad, sólo porque carecemos de poder para contrarrestar sus desmanes. Por eso hemos dicho y repetimos: que los Estados Unidos son una cosa dentro de su mismo territorio y otra, muy distinta, fuera de él; por eso creemos que yerra tristemente quien confunda el sistema de Gobierno interior norteamericano con el que traen á nuestros pueblos; por eso entendemos que comete delito de alta traición á la Patria y á la raza todo aquel que ansía el yugo extraño; por eso consideramos como un deber sagrado la misión de combatir á los conquistadores y á quienes les entregan maniatadas nuestras patrias incipientes. Pequeños y grandes tenemos derecho á la vida soberana. Dios dotó al hombre de libre albedrío para que obrase á su placer. ¿Quién puede arrogarse la suprema potestad de privar nos de semejantes atributos?

Venidos aquí nos proponemos continuar nuestra labor, bajo la égida de la Constitución y prácticas de Costa Rica. Queremos tener un periódico que sea porta-voz del pueblo nicaragüense, angustiado y rebelde. Al acercarse un período de agitación política, que indudablemente definirá su suerte futura, es indispensable un órgano de propaganda contra el grupo que intenta quedarse en el Poder, valiéndose de los mismos medios reprobados con que subió: el cohecho, la violencia y el engaño. Los que adoramos aquella tierra debemos luchar juntos por salvarla. Fuerzas iguales y de sentido contrario se destruyen, dice un axioma de Mecánica: de ahí que deseamos unificar las tendencias de la oposición para que obrando todos en un mismo sentido el éxito corone nuestros esfuerzos. Profesamos los principios del Liberalismo, que son los más avanzados del Derecho moderno y suspiramos por la Unión de Centro-América, en las filas de cuyo partido militamos; pero somos tolerantes con los que siguen otros credos: sólo gastamos intransigencia contra quienes venden á la Patria, porque ya con esos seres degenerados no es posible discutir. Sería un suicidio dividirnos por ambiciones y rivalidades mezquinas. Los caudillajes y los regionalismos no tienen razón de ser. Ellos nos han llevado al abismo en que yacemos. Es la hora de probar el patriotismo: con hechos de abnegación y virtud, de desinterés y altruismo, no con vanas palabras que el viento se las lleva. Si sacrificamos nuestras conveniencias personales y si apartamos la cizaña, esa mala yerba que acaba con las mejores obras, la victoria será nuestra: de otro modo estamos perdidos para siempre. Seamos patriotas antes que sectarios. Día llegará en que cada cual trabaje por sus propias doctrinas. Ahora se trata solamente de ver si tenemos Patria: Ser ó no ser tal es el problema magno!

Como símbolo de nuestros ideales bautizamos esta pequeña y humilde hoja con el nombre de PATRIA LIBRE, cuyas columnas están á la orden de los autonomistas centro-americanos y de todos los que quieran poner con nosotros su grano de arena en la obra de combatir á dos monstruosos enemigos de Nicaragua: la Conquista de los de fuera y la Traición de los de dentro.

ROSENDO ARGÜELLO.

Para «PATRIA LIBRE»

Mientras los nicaragüenses antepongamos los intereses de partido, al ideal sublime de la Patria, no podremos salvarnos de la codicia é imperialismo de las Águilas del Norte.

F. J. LACAYO.

## En el día de la Patria

Inefable es el recuerdo de la patria como el de la madre, como el de la amada ausente. El ritmo delicioso de su nombre, de los primeros en hacer vibrar

la sensibilidad del alma, va intensificándose, haciéndose cada día más recóndito, á medida que los infortunios al amontonar sobre el corazón los desen-

gaños ocultan el fuego de los grandes amores, tal así como la gélida cumbre de los volcanes disimula las ígneas batallas subterráneas.

Por un fenómeno psíquico parece como que se enervan las cualidades sensitivas cuando el disfrute tranquilo de los afectos desciende á ella como la luz de la luna á las profundidades de un lago en calma; pero así como á la más leve caricia de la brisa se encrespa en rizos de plata la tersa superficie de las aguas, quebrándose la luz en múltiples cambiantes al chocar con los blancos encajes de las ondas, en el alma vibran de manera inusitada las ocultas afeciones cuando la distancia nos atormenta, ó cuando á través del prisma del pasado vemos desfilar las fechas gloriosas de la patria.

Los triunfos y fracasos del país natal están irremisiblemente vinculados a nuestras victorias y descalabros; pues así como el organismo material se ha desarrollado y fortalecido mediante la benignidad de las materias asimilables que nos brindó el materno suelo, el alma espiritual ha tomado de los actos legendarios de nuestros próceres, del acervo de sus glorias, el aliento vital que la impulsa hacia los ideales que culminan en el pertinaz propósito de perfeccionamiento meritorio. Por esta identidad del individuo con la patria, antes de cen surar aplaudimos á aquéllos que encontrándose en extraña tierra se sienten orgullosos al saber que al suelo en donde sus ojos se abrieron á la luz lo ilumina el Sol de la libertad; que en los parajes propicios á sus vagares inocentes una labor fecunda se derrama llevando la abundancia á los hogares é iluminando los rostros con el resplandor de la alegría.

Por eso nosotros los nicaragüenses, que por distintos países erramos como los trovadores de la Libertad, como los cruzados del Derecho, al tornar los ojos a nuestra hermosa tierra que arropada por un cielo esplendoroso y arrullada por la música de sus lagos sonoros parece esperar el beso del elegi, do que rompa las cadenas de ignominia que la átan al poste del deshonor, que la levante del prostíbulo en donde la han prostrado unos cuantos degenerados sin pudor, si no sentimos erguirse impetuoso el orgullo en nuestras almas por adelantos de que carecemos, la fé y la esperanza ensanchan nuestros pechos al ver en esta fecha que rememora nuestra separación

de España, al pueblo de todos nuestros amores conservar incólume la tradición de sus derechos, y que seguro de sus fuerzas, implacable en su propósito, prepárase á levantar sobre base incommovible, amazada con aliento de patriotismo, el edificio de sus libertades, aprestándose á rehabilitar con actos de cordura su honor ante la historia.

¡Ah, el regazo de la patria! Podemos en nuestro vagar de peregrinos recorrer países fabulosos en donde el oro corre profusamente por sus arterias comerciales y los mármoles cincelados muestran al Sol la armonía prestigiosa de sus formas; llegaremos á admirar maravillosas perspectivas; nos estasiaremos, como amantes de lo bello ante los exquisitos contornos d'hermosas extranjeras, pero nunca hablarán á nuestro corazón tan elocuentemente, de manera tan profunda, como los colores inconfundibles de los horizontes patrios, como la música sugestiva de sus lagos, el aroma de sus brisas y el ritmo de sus campanas; porque parece como que lleváramos estereotipados en el fondo de las pupilas el perfil gallardo de sus volcanes, que parecen interrogar al infinito, y la verde alfombra de sus valles en donde las ciudades, blancas y garridas, surgen acaricidas por la cálida brisa, que al arrastrar confundidos energías y perfumes hace germinar el amor heroico en los corazones y reventar las ideas como estrellas en el cerebro de los hombres!

Levantemos nuestros espíritus á la altura del momento histórico en que nos cupo en suerte venir á actuar; hagámonos dignos de la herencia que nos legaron los padres de la Independencia; reconozcamos que sobre los intereses transitorios de círculos políticos está la vida de la República; y en un supremo esfuerzo de renunciamento de nuestra propia personalidad, olvidando aspiraciones íntimas, reunamos nuestras energías, potentes y activas, al empuje unísono de todas las voluntades empeñadas en obtener la liberación del suelo patrio. Rompamos á fuerza de constancia y patriotismo las cadenas con que la ambición y la maldad han esclavizado á nuestra patria, y que el nombre de Nicaragua, que vibra en nuestros corazones como una serpentina de fuego, sea el símbolo que una nuestra almas en esta cruzada del derecho.

F. R. BALDOVINOS.

San José, Costa Rica, 15 de Septiembre de 1915.

# El incendio de Granada

Por José Dolores Gámez

(INÉDITO)

Capítulo aparte dedicaré al triste episodio de la destrucción de la sultana del lago, de aquella histórica población fundada á mediados del siglo XVI por el conquistador español Francisco Hernández de Córdoba y á la que le dió el nombre de la célebre capital morisca del reino de Andalucía, cuna de su nacimiento.

Granada, en 1856, era la capital de la república y la residencia del presidente filibustero, William Walker y su gabinete. Sobre ella marchaban los ejércitos aliados, entonces en Masaya, y la horda filibustera corría peligro de quedar embotellada. Walker se vió obligado á desocuparla en busca de un cuartel general de mejores condiciones en el departamento del Mediodía; pero antes de hacerlo y sin otro objeto que el de aterrorizar exhibiendo su ferocidad, dispuso reducirla á cenizas, previo saqueo en favor de sus huestes vándlicas. La notificación de semejante orden al vecindario pacífico de la ciudad produjo una impresión difícil de ser descrita.

Del incendio de Granada, que recuerda las antiguas fechorías de los filibusteros y piratas en las colonias españolas, he encontrado algunos detalles en los papeles públicos contemporáneos y con ellos me auxiliaré para reconstituirlo en estas páginas perfilándolo con la pluma.

El 15 de Noviembre de 1856 se presentó Walker en Masaya, á la cabeza de una numerosa columna de filibusteros, en la que se había agregado Henningsen con su batería de morteros nuevos. Rompió los fuegos con la impetuosidad que acostumbraba; pero como la toma de la plaza no resultó tan fácil como deseaba y él estaba además preocupado con el temor de que las fuerzas costarricenses, que avanzaban sobre Rivas, le arrebatasen la línea del tránsito, ó sea su arteria de vida, resolvió retirarse y volver á Granada á hacer sus preparativos para abandonar aquel departamento y concretarse en el Meridional, en donde estaba entonces su mayor interés.

Después de unas pocas horas de descanso y á eso de la media noche, los filibusteros levantaron silenciosamente el campo, abandonando las casas que ocupaban en Masaya, y tomaron el camino de Granada, donde llegaron en la madrugada del 18. Pensaba Walker que por la mala situación en que dejaba á los aliados en Masaya, no podrían éstos causarle molestias ni menos obstaculizarle la evacuación tranquila de la ciudad; pero no se conformaba con esto solamente, pues quería destruirla y dejarla reducida á cenizas para castigar, decía á los legitimistas; y como para hacerlo se necesitaba de habilidad y firmeza, en defecto suyo resolvió confiarle ese encargo á Henningsen.

Hay que decir que la situación de Walker en Granada había llegado á ser desesperante, pues tenía cortadas sus comunicaciones con el llano de Ostócal, centro de grandes criaderos de ganado vacuno, de donde

anteriormente sacaba grandes partidas, y con Masaya que le proveía de granos para sus tropas; y que esa situación aflictiva pudo también obligarle á trasladarse á Rivas en busca de medios de subsistencia.

“Los preparativos para la retirada de Granada, dice Walker en su *Guerra de Nicaragua*, principiaron el 19, conduciéndose abordo del vapor á los heridos y enfermos del hospital para llevarlos á la isla de Ometepe; y á fin de hacer el movimiento lo más expedito posible, se ocuparon para el transporte los dos vapores del lago, *San Carlos* y *La Virgen*, con el objeto de tener todo listo para la marcha á San Jorge ó Rivas después de la destrucción de Granada, porque calculaba que los enseres del gobierno y las provisiones estarían en La Virgen del 21 al 23 á más tardar; pero el movimiento se atrasó por varias causas. Los oficiales y soldados tenían muchos objetos de su propiedad en varios puntos de Granada y cada uno procuraba salvar lo que le pertenecía; además de que, apenas se divulgó la noticia de la próxima destrucción de Granada, principió la obra del saqueo; y como había abundancia de licores en varias casas, casi todos los soldados en servicio estuvieron bajo su influencia. Vió Henningsen que era imposible poner límite á los excesos de los oficiales, porque éstos á su vez habían perdido toda autoridad sobre sus subalternos; pero con todo logró que Fry llevase á la isla á las mujeres y los niños americanos, así como á los enfermos y heridos, quedándose allá con una guarnición de unos sesenta hombres. Henningsen á su vez, tan luego como hubo transportado abordo la mayor parte de las municiones de guerra, se preparó para principiar la destrucción de la ciudad por medio del incendio de sus edificios; pero mientras trabajaba en esto, aumentó la sed de licores de su gente, creyendo los soldados que era una lástima que se perdiera tanto buen vino y cognac; y á despecho de las guardias y centinelas, y de las órdenes de los oficiales, la borrachera siguió adelante y la ciudad presentaba más bien el aspecto de una vasta orgía que el de un campamento militar.”

Tal es lo que confiesa Walker; pero existe, publicado en uno de los periódicos centro-americanos de aquellos días, una extensa relación del incendio de Granada, que refiere lo que aquel calló. De ella tomaré datos para ampliar la relación de Walker.

Antes de su partida de Granada dispuso el jefe filibustero llevarse cuanto de valor y de fácil transporte se pudiera sacar de la ciudad en los vapores del lago que estaban á sus órdenes; y una vez satisfecho zarpó con rumbo á las playas de Rivas á organizar su nuevo cuartel general.

Henningsen quedaba en Granada encargado de la ejecución del incendio. De su orden hubo previamente una parada de todos los filibusteros existentes en los cuarteles, á la que también concurren varios he-

ridos y algunos vagos. Llegando todos sin armas ni cartucheras. A las compañías primera y segunda de rifles, que gozaban de fama como listas, les fué señalado el puesto de honor. Un orador apareció en seguida y pronunció un discurso en que les manifestó que el general Walker, impuesto y condolido de que en los últimos ocho meses no hubieran recibido sus tropas el sueldo que devengaban, les permitía que lo cobrasen directamente del vecindario, pues Granada estaba sentenciada á ser incendiada y saqueada en aquel día y el General estaba de acuerdo en que se adueñasen de cuanto pudieran, con excepción del oro y la plata de las iglesias que él reservaba para los gastos del estado. Aquella declaración fué acogida por todos con gritos y palmoteos de entusiasmo.

El orador reclamó en seguida el silencio de las filas, para dar lectura á varias órdenes escritas en un pliego que sacó del bolsillo, y las cuales formaban parte adicional de la orden general del día. Decían así:

“El capitán Dolan conducirá á su compañía abajo de la calle de San Sebastián y más allá de la iglesia del mismo nombre hasta los últimos límites de la ciudad, y quemará toda casa ó iglesia que esté á cualquier lado de la calle hasta la plaza.

“El capitán Melhesney llevará la fuerza de su mando abajo de la calle del Arsenal, más allá de la iglesia de San Francisco, y comenzando desde la playa quemará toda casa ó iglesia que se halle en cualquier lado de la misma calle hasta llegar á la plaza mayor.

“El capitán Ewbacks se servirá pasar con iguales órdenes á la calle de los Cuadras, más allá de la iglesia de Jalteva.

“El capitán O'Regan, abajo de la iglesia de Guadalupe y más allá de la iglesia del mismo nombre.”

Sería fastidioso continuar con los demás nombres de incendiarios designados.

Basta saber que hubo un oficial para cada calle, encargado con su pelotón respectivo de ir incendiando los edificios, sin excepción alguna y autorizado para matar si fuese necesario, robar y tomarse otras libertades que por sabidas las callo.

Con nuevos gritos de alegría y aclamaciones frenéticas á *Guilhermino* (nombre que daban familiarmente á Walker) fueron acogidas aquellas instrucciones, después de cuya lectura desfilaron todos muy gozosos á dar principio á la ejecución de aquel encargo, tan conforme con sus antecedentes y aspiraciones. A los capitanes encargados de los cuatro grandes grupos principales, se les llamó antes aparte y les fueron comunicadas ciertas órdenes secretas que, según las risotadas de algunos y las sonrisas de satisfacción de otros, encerraban lo más apetecible de la “chanza”, que desde hacía varios días les había sido revelada en secreto á muchos de ellos.

Seguidamente se impartieron órdenes superiores directas al mayor O'Neil y al coronel Sandres para que inspeccionasen la obra de la destrucción de la ciudad é informasen del resultado.

El incendio de la ciudad comenzó por las chozas pajizas que había en los barrios, continuando con las de paredes de adobes y techos de tejas y convergiendo hacia el centro de la población. El consumo de licores saqueados fué excesivo y produjo sus naturales consecuencias en aquella gavilla de malhechores, los que en el furor de la embriaguez se entregaron á la más densenfrenada orgía al resplandor rojizo del incendio, llevando su fiereza hasta asesinar en las calles, entre vociferaciones insultantes,

á algunos vecinos que estaban ocultos y quisieron sacar algo de sus abrasados hogares. I mientras el terror y el espanto embargaban los ánimos de los desgraciados moradores que buscaban su salvación en la fuga, salían de algunos hogares sin incendiarse aún, gritos desesperantes y lamentos de mujeres violadas en el interior, que eran contestados con obscenas risotadas por los que estaban afuera.

En la plaza mayor se habían congregado una muchedumbre de mujeres y niños que huían de las llamas. De aquellas lloraban unas silenciosamente, se golpeaban con desesperación la cabeza ó se retorcián con violencia las manos, mientras otras clamaban lastimosamente á Dios pidiéndole á gritos que los amparara, ó bien casi locas se desataban en denuestos y maldiciones contra los infames yarkis. De pronto, cuando las primeras llamas no habían aparecido aún sobre el techo de la Parroquia, que daba frente á la muchedumbre, fué abierta de par en par la puerta mayor de la iglesia y aparecieron cuatro filibusteros llevando en andas sobre los hombros una imagen de Jesús Nazareno, de tamaño natural que allí se veneraba y se la designaba con el nombre de “Jesús de las Jiménez.” Detrás de la imagen y revestidos grotescamente con los ornamentos sacerdotales iba una turba de beodos, en son de mojiganga, ostentando con ridiculez casullas, albas, capas, estolas, bonetes y toda cuanto más inlumbraria del culto católico fué encontrada en la sacristía; parodiando de aquel modo una procesión, que avanzó lentamente, cantando todos canciones indecentes hasta entrar en una taberna que llamaban “Casa de Walker” quizás por guasa. Allí llegó á su colmo la algazara, y aumentaron las carcajas y las chacotas groseras al poner la imagen en el suelo para que presidiese la mesa, en cuyo alrededor se colocaron, tomando asiento, á celebrar lo que llamaban *la última cena del Señor*, la cual terminaron entre botellas, rompiendo sobre la cabeza de la imagen todas las que iban vaciando.

(Concluye en el siguiente número.)

Si los que forman el actual Gobierno de Nicaragua fuesen hombres conscientes y estuviesen bien penetrados de sus deberes de ciudadanos y de gobernantes, no habrían firmado en manera alguna el Tratado de vasallaje que no tiene precedentes en la Historia de la Humanidad, y que está reñido con las doctrinas más triviales del Derecho Internacional.

Ramón Rojas Corrales

Por amor á nuestra Patria es que vivimos; por ella es que acumulamos siempre nuevas energías para defenderla; pensando en ella, mantenemos, sin vacilar ni palidecer, nuestros reclamos ante el poderoso que la sujeta; pensando en ella es que confiamos en que alguna vez se nos oirá, si mantenemos firme nuestro derecho ante el ara de la Justicia; pensando en ella, nos regocijamos ante la perspectiva de una próxima redención, y pensando en ella, en fin, es que sonreimos ante la felicidad de otros pueblos y ante la alegría de otros hogares.

Alejandro Bermúdez.

En materia de autonomía debemos ser radicales hasta el fanatismo.

Rosendo Argüello

# La Situación Económica de Nicaragua

Quien lea este folleto escrito por un nicaragüense podrá formarse idea de la espantosa situación económica de Nicaragua, que muchos conocen por la FAMA, pero que pocos han penetrado en sus detalles siniestros. El Gobierno, que debe ser en todas partes sostén del orden y la libertad, agente de progreso y guardián celoso de la riqueza pública, en Nicaragua ha comprometido dolosamente el honor, las rentas, las vías de comunicación, los haberes y el territorio nacional, arruinando a la república y amenazando la soberanía del resto de Centro América, que por una inercia criminal vive indiferente a aquella ola de fango, cuyas emanaciones pestilenciales le afectarán tarde ó temprano en sus más sagrados derechos é intereses.

El autor, hombre versado en negocios de Hacienda Pública, ha leído personalmente los libros del Tribunal Supremo de Cuentas, ha estudiado las Memorias de Hacienda y de los Recaudadores de Aduana, ha oído la opinión de peritos financieros y comerciantes, ha recorrido diferentes ciudades de Nicaragua observando la miseria general del pueblo y el boato escandaloso de los gobernantes, ha recogido, en una palabra, la información más exacta acerca del manejo del Erario Público y por análisis y comparación, ha deducido las consecuencias lógicas constitutivas de las páginas del folleto, que lo acreditan como patriota y verdadero economista. El habla con los números en la mano y los números no mienten. El refiere hechos, no forma conjeturas. Sus argumentos son incontrovertible.

Como apéndice figuran dos exposiciones dirigidas al Gobierno de los Estados Unidos por los comerciantes extranjeros, inclusive Cónsules, quienes hacen una desconsoladora relación del estado económico de Nicaragua, relación que nadie podrá tildar de falsa, porque ellos no tienen pasión política que les mueva a protestas ni amenazas. Se quejan del país por el daño pecuniario que reciben del Gobierno y nada más. ¿Qué pensaremos y sentiremos entonces, nosotros, los nativos de aquel suelo, sobre quienes pesa horriblemente, además de ese desastre pavoroso en lo económico, el desorden político, la persecución sañuda, el relajamiento social, y, sobre todas las cosas, la venta de la Patria desgraciada?

Es triste nuestra suerte! Difícilmente hay en la Historia un pueblo, que en las condiciones del nuestro, haya pasado por una viacrucis más terrible! Es que el maquiavelismo de los hombres que rigen los destinos públicos ha sobrepasado toda medida. Validos de una fuerza extranjera, no temen a nadie: su impunidad está asegurada de antemano. No ha habido medio, por infame que parezca, que ellos no gasten para consolidarse en un Gobierno que será la vergüenza eterna de la América Española. Tienen una audacia temeraria! llaman CALUMNIA á cuanto se diga en su contra-

por más que los hechos rebasen toda evidencia, y llegan á los Estados Unidos á decir que ellos son los únicos hombres decentes, honrados y capaces del país y hallan quien les crea... y les ayude... y los aplauda...! Ellos saben mañosamente derramar el oro que extraen de la sangre y el sudor del pueblo nicaragüense y ante ese brillo seductor, muchas conciencias mercenárias se doblegan...!!!

El viejo Bryan, que predicó tantas bellas cosas sobre moral política interior y exterior, cuando pretendía engañar al pueblo para que lo hicieran Presidente, apenas tomó el rená de la Secretaría de Estado, se declaró del lado de todas las malas causas: en Méjico, apoyó á Villa; en Santo Domingo, cometi6 peculados que la prensa y el Senado de su país le han enrostrado; en Haití, forzó al Gobierno á suscribir pactos ignominiosos, cuyas malas consecuencias acaba de cosechar el Presidente Guillaume, que pereció á manos de la muchedumbre enfurecida; en Nicaragua, sostuvo la falange que custodia á los mandarines, autorizó el robo oficial, sancionó Tratados que manchan el papel en que están escritos, y por último, ya en vísperas de entregar su adorada Secretaría, en un banquete de ciertos financieros, declaró públicamente «que el Gobierno de Adolfo Díaz era de lo más HONRADO, FUERTE, POPULAR Y SANO que había en América».

Hasta allí lo ha llevado la gratitud al dólar corruptor, hasta insultar á los Gobiernos serios de América comparándolos insensatamente con ese guiñapo de autoridad, cuya honradez ha consistido en apropiarse incontables millones de dólares á plena luz del Sol; cuya fortaleza se la dan armas piráticas extranjeras, llevadas en hora de negra aberración; cuya popularidad nace de tres familias envilecidas del país que se han propuesto acabar con todo, apesar de las protestas universales de los ciudadanos en cuantas formas les ha sido dado protestar; y cuyas buenas intenciones se traducen en actos que tienden al seguro hundimiento de la Patria en lo moral, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo territorial, y en lo internacional!!!

Oh Bryan! Bryan! No te burles así de nuestras penas, vete á la quietud del hogar á rumiar el oro con que te compraron la conciencia, y si te queda aún algún destello de honor, padece en silencio las torturas del pecador arrepentido, pero no vuelvas á decir que el traidor Gobierno de nuestra patria ES DE LOS MAS HONRADOS, FUERTES, POPULARES Y SANOS DE AMÉRICA!!

Oh Bryan! ten pudor, respeta al mundo que te escucha. No pierdas el juicio por miserables dineros que has de dejar cuando te mueras...!!

El único punto en que disintimos con el autor de este trabajo es el que

se refiere á la Comisión Mixta de Reclamaciones, pues mientras él le tributa caluroso aplauso, nosotros la condenamos;

**POR ANTIPATRIOTICA EN SU ORIGEN**, que no es otro que los célebres PACTOS DAVISON, impuestos á los revolucionarios de 1909 como recompensa al apoyo que el Gobierno de los Estados Unidos les prestó;

**POR INCONSTITUCIONAL EN SU FORMA**, porque organiza un tribunal con jueces extranjeros, ignorantes de nuestras leyes, tradiciones, lengua y modo de ser; porque sus decisiones no admiten recurso alguno, cuando la Constitución establece tres instancias para dirimir las contiendas civiles entre los habitantes; porque el voto del Presidente es el que realmente resuelve los asuntos, según el Reglamento que la rige y porque cuando salen del país, cada Magistrado individualmente conoce y resuelve los reclamos, siendo así que en los tribunales colegiados todos sus miembros deben estudiar y discutir la cuestión para resolverla con el voto unánime ó de la mayoría, según el caso;

**POR GRAVOSA EN SU SOSTENIMIENTO**, porque cuesta más ó menos, CINCUENTA MIL DOLLARS ANUALES y sus miembros no sólo van á los Estados Unidos por tiempo indefinido, llevándose los expedientes, para pretextar el GOCE DE SUELDO, sino que algunos de ellos, en EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, se agregan á expediciones pseudo-pacifistas á la América del Sur;

**POR PARCIAL EN SUS FALLOS**, porque favorecieron siempre á los adictos y desconocieron reclamos de los que no lo eran, fallos que unas veces, en sus relatos, falsean los acontecimientos históricos, y otras, usan un lenguaje irónico para los adversarios del Gobierno é irrespetuoso para la magestad de la justicia; y

**POR CORRUPTORA EN SUS EFECTOS**, ya que se establece tan odioso precedente, UNICO en la Jurisprudencia nacional y UNICO en las prácticas internacionales, pues la Comisión Mixta que conoció de los reclamos mútuos de los Estados Unidos y Méjico y la idem establecida para arreglar el embrollo de Venezuela, fueron tribunales absolutamente distintos en materia de forma y en materia de fondo á la famosa Comisión Mixta de Nicaragua, que hará época en los anales del ESCÁNDALO y la INIQUIDAD.

Ninguna de las obras publicadas hasta hoy sobre Nicaragua ha tratado su faz económica con la amplitud y el cúmulo de datos con que la trata el escritor. Es un estudio paciente, laborioso y acabado que nos dá completa luz acerca de ese mecanismo tenebroso que al par que llena los bolsillos de Díaz, Cuadras y Chamorros, deja en ruinas el Tesoro Nacional y en harapos al pueblo infeliz de Nicaragua. No sabemos, si los culpables, conforme su costumbre, llamarán CALUMNIA á estas acusaciones, de lógica irrefutable basadas en documentos auténticos y en hechos públicos y notorios; pero si estamos completamente seguros de que no habrá lector imparcial que

después de recorrer esas páginas no sienta hondo desprecio por los seres que han hundido á su patria en un abismo de miseria, vasallaje y abyección, tan sólo por saciar insanos apetitos de lucro, de venganza y de poder.

Allí desfilan las emisiones clandestinas de billetes; los empréstitos sin nombre; la venta del ferrocarril y vapores nacionales; la llegada de los Colectores extranjeros; la entrega de las aduanas; la creación del Banco, llamado NACIONAL por ironía; la cínica malversación de los fondos nacionales; la ruina de las rentas de tabaco y aguardiente; las exacciones de guerra; el enorme crecimiento de la DEUDA; la falta de pago á los empleados nativos; la asignación de sumas cuantiosas á funcionarios extranjeros; la desastrosa CONVERSIÓN MONETARIA; el alza del cambio; las Quiebras fraudulentas; las especulaciones; el pánico financiero; la destrucción del tráfico por el río San Juan; el reparto del material acumulado en Monkey Point para el ferrocarril al Atlántico; las prevaricaciones del Congreso; la incompetencia de los funcionarios; la muerte de la libertad; el desembarco de marinos yankees; sus actos sanguinarios; su misión de genizaros; la farsa de elección presidencial; el otorgamiento de tratados en que se enajenan la soberanía y el territorio nacional y todo ese cortejo macabro de sangre, robo, destrucción, inercia, ineptitud, impudicia y traición que constituyen la exclusiva labor y el más glorioso blasón del Gobierno de Nicaragua hace cinco años.

Ante semejante cuadro de horror, pedimos á los nicaragüenses PATRIOTISMO para reivindicar nuestros sagrados derechos; CORDURA para unirnos contra quien nos tvevilpendia y nos ultraja; HONRADEZ para manejar con pureza la Hacienda Nacional; ALTRUISMO para posponer el interés personal al bien de la comunidad; IDEALES para hacer un Gobierno que pueda recuperar la autonomía y el crédito, garantizar la libertad y la propiedad y desarrollar una política de orden y conciliación; y al mundo que oye nuestras quejas y contempla con lástima ó desdén nuestras querellas, á la América Española que parece despertar de su sueño de indiferencia y falta de solidaridad para con sus hermanas, reclamamos justicia para nuestra causa, imploramos su apoyo moral para salvarnos, demandamos su gestión colectiva ante el COLOSO para que nos deje en libertad, porque es su funesta intervención el origen y motivo principal de nuestras desventuras. I si nuestra apelación es desechada aquí, y sabemos esforzarnos dignamente, DIOS la oirá de seguro, y nos hará justicia!

ROSENDO ARGÜELLO.

El pueblo nicaragüense no implora nada que no le pertenezca; reclama sus propios derechos, pide justicia, quiere independencia, demanda libertad.

Salvador Lejarza.

## Protesta de la Colonia nicaragüense de Guatemala

En la ciudad de Guatemala á los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos catorce. Los infrascriptos, miembros de la colonia nicaragüense, residentes en esta ciudad, a iniciativa del Dr. Don Salvador Lejarza que acaba de llegar de los Estados Unidos, nos hemos reunido con el fin de tratar y discutir la actitud que debemos tomar en presencia de la grave situación política en que ha colocado á Nicaragua el Gobierno impopular y arbitrario de Adolfo Díaz, con motivo del inicuo Tratado de Canal que celebró con el Gobierno norteamericano en Febrero de 1913 y por el que se establece sobre nuestra patria un protectorado de facto, que no queremos y que rechazamos indignados, porque la autonomía de nuestro pueblo no es mercancía que puede cotizarse en los nobles corazones de los nicaragüenses que aman á su patria.

El Dr. Lejarza informa, que en las próximas sesiones del Senado norteamericano, el Secretario de Estado Bryan urgirá la aprobación de dicho Tratado; y que sería conveniente que esta colonia aunara sus esfuerzos á los que actualmente luchan en los Estados Unidos en defensa de nuestra querida Nicaragua; y después de las debidas deliberaciones, de común acuerdo hemos convenido:

1.º—Elevar una protesta colectiva al Senado norteamericano á fin de mostrar que ese Tratado no tiene las simpatías del pueblo nicaragüense; y

2.º—Comisionar á los Señores, Doctor Don Rosendo Arguello, General Don Luciano Astorga y Don Carlos Martínez, residentes en Estados Unidos, para que representen á esta colonia ante aquel Augusto Cuerpo Legislativo en la forma que crean más conveniente. Firmamos.

José D. Gámez, Ex ministro de relaciones exteriores y ex designado á la presidencia de Nicaragua.—Ramiro E. Gámez, D. D. T.—Universidad of Pennsylvania, Philadelphia P. U. S. of A. Class 1903.—Alb. García Moreno, T. T. de L. L. de E. E. U. U.—José M. Zacarias G., Ex Jefe de Aduana de El Cabo.—O. A. Gámez, Médico y cirujano—Universidad de Pennsylvania Pa. E. U. Class 1900.—Gustavo Jerez Tablada, Estudiante de medicina.—Salv. Villanueva G., Abogado y Notario.—José M. Albis López, Prof. de E. P.—Sam. Goodman.—Salvador Lejarza, Abogado.—Dr. H. A. Castellón, Ex. diputado á la Asamblea Nacional Legislativa de Nicaragua.—Raf. Espinosa, Abogado.—Salv. Marengo, Lic. en Farmacia.—Julian A. Vanegas, General de Brigada.—J. Alberto Noguera, Estudiante de Medicina.—Eliseo Carazo A., (Estudiante de Medicina).—Arcadio Choza, [Periodista].—F. A. Reyes, Profesor de Inst.

He aquí la protesta:

Honorable Senado:

Estamos informados por la prensa norteamericana de que vais á discutir en las próximas sesiones el Tratado de Canal que el Gobierno de los Estados Unidos celebró el 8 de Febrero de 1913 con el llamado Gobierno de Nicaragua; y como ciudadanos de aquel país queremos elevar nuestra voz de protesta ante Vos, Honorable Senado, á fin de demostrar una vez más que ese Pacto no cuenta con las simpatías del pueblo nicaragüense.

El Gobierno de Adolfo Díaz no representa la voluntad popular; ha sido

el fruto de una imposición escandalosa de la fuerza contra el derecho; es resultado de una farsa electoral apoyada por las bayonetas de marinos norteamericanos; y un Gobierno que, como el de Díaz, tiene por base el fraude y el engaño y que además está sugestionado y apoyado por el mismo Gobierno á favor de quien se conceden á perpetuidad los derechos exclusivos para la construcción, servicio y mantenimiento del canal, no representa legalmente á Nicaragua y sus actos no tienen ningún valor á la luz de los principios del Derecho Internacional.

Por otra parte, en ese Tratado se lesionan los derechos de El Salvador, Honduras y Costa Rica y la mayoría del pueblo nicaragüense no patrocina tan injustas violaciones, y por consiguiente se opone á tan inicuo atentado.

Además esa Convención de Canal imposibilita para siempre la Unión Centro Americana, que ha sido y es el supremo ideal de los pueblos de las cinco repúblicas hermanas.

I por último queremos consignar en esta protesta, que la dignidad del pueblo nicaragüense está por sobre toda convención financiera, prefiriendo conservar incólome la libertad que nos legaron nuestros mayores á la vil esclavitud de un protectorado que no otra cosa significa el oneroso é inicuo Tratado que vais á discutir.

Fundados en las razones expuestas, os pedimos, Honorable Senado, que rehuséis aprobar tan odioso pacto que rechaza Nicaragua, Centro-América, la América Latina como atentatorio á sus derechos de independencia y soberanía conquistados en cruentas luchas desde principios del siglo décimo nono, y que deseamos conservar ilesos para legarlos á nuestros hijos, á despecho de los traidores que avergüenzan á su patria y á su raza.

Guatemala 10 de Diciembre de 1914  
(Las mismas firmas del acta.)

### A Nicaragua.

Pálida, enferma, con la frente mustia en un soplo de vida que se apaga, lanzando un grito de terrible angustia lentamente agoniza Nicaragua. Fueron hijos perversos los que le hundieron el puñal con zaña los que mañana vagarán dispersos sin rumbo ni cabaña. Hijos espúreos, por su mal protervos, de América las hienas; son la bandada de sangrientos cuervos que han bebido la sangre de tus venas. Nicaragua: tu horrible desventura llega a mi corazón, como la ola del mar de la amargura, hoy que te veo moribunda y sola. El rumor de tus lagos, en mi oído vibra como un laud atormentado y de tus catedrales el tañido anuncia que al sepulcro has descendido y el mundo de los libres has dejado.

LUIS A AGURTO.

Yo quisiera estar en Nicaragua, para deliberar con mis amigos sobre el inmenso peligro nacional, y hasta para decir á nuestros adversarios políticos: "Puesto que la posesión del Poder es el precio de vuestra dignidad y nuestra patria, no la vendáis: conservad el Poder hasta que caiga por sí solo de vuestras manos podridas como el Cédro de Tiberio."

Julian Irias.

Los recuerdos que en Centro América han dejado las últimas intervenciones son dolorosas. Esas intervenciones no obedecieron á propósitos altruistas ni fueron precipitados por la necesidad: eran simplemente una parte de combinaciones financieras, mal dirigidas, pero bien respaldadas por los cañones y bayonetas de los Esta-

dos Unidos.

Angel Ugarte

El Partido Liberal de Nicaragua no apelará á la revolución sino hasta última hora. Tácitamente se ha consentido en dejar que Díaz cumpla el período por el que se hizo elegir por medio de la fuerza norteamericana. Pero si el Partido Liberal nicaragüense no es admitido á los comicios libremente, sin traba ni trampa para elegir al Gobernante de sus simpatías y como consecuencia el actual muñeco kleptomano es reelecto Presidente de Nicaragua, algo muy grave pasará en aquel país. Hasta entonces el Partido Liberal apelará á cuanto medio esté á su alcance.

Díaz puede estar tranquilo por el año y meses que le faltan para concluir su período constitucional? Los liberales y sus aliados, las otras agrupaciones políticas honradas de Nicaragua, no le molestarán, dándole sobrado tiempo para cobrar sus economías? que de seguro no convertirá en córdobas.

Carlos Martínez L.

En el Partido Liberal se han estrechado los modernos conquistadores de pueblos. Ellos lo han oprimido, lo han maniatado, pero no han podido arrancarle el pensamiento.

Rafael Méndez Castillo.

Amo la libertad porque es luz. Odio la esclavitud porque es baldón, oprobio, negación de todos los atributos del alma.

La mano de la conquista aun ostenta en Nicaragua las armas enrojadas con la sangre de los que murieron siendo libres, pero el vapor que de ellas se desprende al calor de santo patriotismo llega á nuestros corazones como effluvio divino de redención y libertad. Brote pues de Marte, el verde mirto de viril esencia y que mañana al llegar á su próxima caturia, haya Nicaragua cumplido su destino moral en las naciones, llevando la tea de la libertad en las conciencias y la luz del progreso señalando su camino.

Justo Pastor López

En la playa extranjera muere la pasión política local y sólo queda adoración en conjunto para la Patria ausente:

José D. Gámez.

### Saludo

Muy atento se lo enviamos á la prensa centroamericana y extranjera.

Si yo fuera legislador en Nicaragua restablecería la pena de los azotes, en poste público, como en Delaware, infamante y afrentosa; pero sólo para una clase de delincuentes: los traidores contra su patria y contra su raza.

Manuel Diéguez.

La más viva aspiración de mi espíritu patrio es que Nicaragua vuelva al orden constitucional.

Quiero se den las garantías individuales como las otorga nuestra Carta Fundamental.

Anhele una libertad de prensa, amplia, y el derecho innato en el hombre para deliberar. Así el ciudadano sabrá cuáles son sus deberes políticos y cuáles sus obligaciones morales para con la nación y sus conciudadanos.

Deseo que se establezca la libertad del sufragio á fin de que cada nicaragüense escoja, sin presiones de ningún género, quien deba regir los destinos del país, quienes deben representar al pueblo en las Cámaras y quienes son los llamados á servir en el gobierno local.

Que el Poder Judicial goce de absoluta independencia y no esté sujeto al capricho voluntarioso de un gobernante arbitrario é ignorante ni á las órdenes de un ministro de estado vano

y autócrata.

Que los encargados del manejo de fondos públicos—sean nacionales ó extranjeros—queden bajo la sanción estricta de la ley y si fueren culpables de peculado ó de malversación sufran irremisiblemente, las consecuencias que acarrear sus delitos.

Hasta que esos principios se hagan reales y efectivos, Nicaragua podrá ser considerada como República en el rol de las naciones civilizadas.

Pío Bolaños.

Nicaragua sólo necesita para su engrandecimiento, de una sincera conciliación de sus hijos.

Obra buena será toda aquella que se haga con tal fin.

Y abrigo la íntima convicción de que un movimiento en tal sentido, no está lejano.

Rod. Espinosa R.

El pueblo centroamericano nació para ceñir el lauro de los libres y no la dura y veagonzosa cadena de la esclavitud.

Gustavo Solano.

No puede blasonar de hombre honrado quien se muestre indiferente ante los infortunios de la Patria.

Francisco R. Baldovinos

No siento ni he sentido nunca odio por determinado país ó por determinada raza: amo á mi país y mi raza sobre todos los países y razas del mundo, pero este amor no significa odio para nadie. No siento, pues, ni he sentido nunca, odio por los Estados Unidos; pero soy y he sido siempre, firme é intransigente enemigo de la política expansionista de aquel país; soy y he sido siempre amoroso, fervoroso de la más absoluta autonomía centroamericana.

Salvador Mendieta.

La unificación del Partido Liberal nicaragüense se impone en los actuales momentos para la salvación de la Patria. Permanecer desunidos, sin estrechar los vínculos que le hacen fuerte es menospreciar el credo que le da vida y abrirle campo á la corriente de los traidores.

El ideal de todo buen patriota es ser disciplinado y acuerpar en un todo al candidato del Partido Liberal para llegar á realizar nuestros ideales, y que luego flote nuestro pabellón sin mancha, y orgulloso desenvuelva sus hermosos pliegues para cobijar con ellos á todos sus buenos hijos que han contribuido á arrancarlo de las manos de la traición.

Por los prestigios de nuestra bandera, por la pureza de nuestro amor al suelo querido, por la estabilidad de nuestras instituciones, hemos de agruparnos siempre bajo un solo propósito y un mismo espíritu.

Samuel Santos.

Me seducen los principios democráticos y la vida republicana; pero preferiría sinceramente que Nicaragua soportara la forma de gobierno más atrasada, aún la tiranía más oprobiosa, antes que verla convertida para siempre en remedo de república con protectorado yankee. Yo sólo concibo á la Patria, libre, soberana é independiente.

Los que quieran salvar de corazón á Nicaragua deben penetrarse de que amor á la patria no significa conveniencia personal, ambición mezquina, egoísmo ni traición sino desinterés, valor cívico, sacrificio y abnegación. Esta idea que está latente en la conciencia de la mayoría de los nicaragüenses, será la salvación de la República.

José M. Zelaya.

Tipografía "San José."